



ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

**Propuesta desde la Asociación Argentina de Volantes
del protocolo de seguridad sanitaria ante
el Covid-19 para ser aplicado en los
Autódromos y Circuitos de Deporte Motor**

PROTOCOLO PARA EQUIPOS AUTOMOVILISTICOS AL MOMENTO DE REINICIO DE ACTIVIDADES con medidas de Seguridad Sanitaria ante el Covid-19

De aprobarse el reinicio de Pruebas en Pista y Carreras en los distintos Autódromos y Circuitos del País, las mismas se harán en la etapa inicial, sin público asistente, bajo el siguiente Protocolo de Seguridad Sanitaria ante el Covid-19.

* Los eventos se realizarán en horario diurno.

A) Disposiciones prioritarias de ingreso por equipo:

La responsabilidad individual es el paso más importante que las personas pueden dar para protegerse a sí mismas y a otras personas.

1. Se limitará el número de personas por equipo a 3 o 4 (según se determine en cada competencia y circuito), incluido en ellas al piloto, para asegurar la distancia social recomendada por las autoridades pertinentes, dentro de los boxes. (no se permitirá el ingreso de familiares, ni sponsors –salvo que alguno de ellos este incluido dentro de las 3 o 4 personas del equipo).
2. Cada miembro del Equipo en forma previa deberá completar un Formulario Sanitario a modo de declaración jurada, sin este paso estará prohibido su ingreso. Se sugiere implementar la carga del mismo via web.
3. Se recomienda a los miembros del Equipo mayores de 65 años no concurrir y en su lugar autorizar a su persona de mayor confianza.



ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

4. Se fijará un horario de ingreso y egreso del equipo previamente, que deberá ser cumplido.
5. Se ingresará y saldrá solo por la puerta de acceso que cada Autódromo /Circuito fije previamente a cada fecha de actividad.
6. Se coordinarán los movimientos de los vehículos, camiones, casillas para evitar congestiones y minimizar los tiempos de carga, descarga y espera. Se recomendará que los choferes esperen dentro de los camiones, se priorizará el pedido de sanitizar y desinfectar todos los elementos que se manipulen con los productos recomendados. Y mantener los mismos cuidados en los espacios asignados a cada equipo.
7. Cada equipo tendrá su box asignado, el que recibirá desinfectado y sanitizado bajo las medidas estrictamente establecidas en el Protocolo Sanitario del establecimiento.
8. En los casos en los que instale Carpa Asistencial al vehículo (lugar de trabajo) estas deberán estar perfectamente desinfectadas, en condiciones de habitabilidad sanitaria y deberá colocarse en cada una, una Tarjeta con los siguientes datos:
 - a. Identificación con el numero de la carpa
 - b. Datos del Equipo
 - c. Fecha y horario de desinfección
 - d. Responsable de la desinfección

B) Medidas sanitarias y preventivas al ingresar al Autódromo/Circuito

1. Toda persona (piloto/técnico/preparador, etc.) sin excepción deberá hacerlo con cubreboca. Mientras las Autoridades Gubernamentales continúen estableciendo su uso de manera obligaría.
2. Se le tomará la temperatura.
3. Se podrá hacer también prueba de olfato.
4. Pasarán por sistema de desinfección manual u opcionalmente por cabina sanitizante y preventiva.
5. Se reforzará la higiene de manos con alcohol en gel.



ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

6. Pasados los puntos de control se le entregará una pulsera identificadora para ingresar.
7. Si se detectara algún síntoma de alarma relacionado con el covid-19: fiebre, tos seca, falta de olfato, dificultad para respirar se llamará de forma inmediata al Servicio de Emergencias Sanitario de cada Municipio, para su derivación correspondiente.
8. Se le recordará guarda la distancia social, el uso de cubrebocas y la higiene de manos, toser y/o estornudar en el codo y el no tocarse el rostro. Además de la prohibición de saludos con contacto físico, y el intercambio de objetos.

C) Medidas sanitarias en zonas comunes

1. Las zonas comunes, pasillo de boxes (incluidos éstos, como se señalara previamente) pistas, estacionamiento, serán desinfectadas con móvil hidrante, aplicados al protocolo a través de sus bombas hidrantes provistas del agua y cloro en las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.
2. Se contará con dispositivos dispensadores de alcohol en gel en todos los espacios de circulación y permanencia de los equipos.
3. Se mantendrá durante toda la actividad un sistema intensivo de limpieza en áreas con afluencia de los equipos y empleados del Autódromo/Circuito.
4. Servicios sanitarios: se contará con toallas de papel, jabón y alcohol en gel dispuestos en sistemas de dispensación. No podrán ingresar más de 3 personas a la vez en el área en la zona de baños, para guardar la distancia social recomendada. (considerar las medidas de cada establecimiento).



ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

D) Personal operativo en el Autódromo/Circuito los eventos:

1. Todo el Personal Operativo en carreras en contacto con los Equipos de Competición usarán tapabocas y guantes acordes a las tareas a desempeñar y el uniforme correspondiente.
2. Todo el Personal Operativo se registrará por el protocolo sanitario ya establecido con ellos previamente por las autoridades de cada Autódromo/Circuito.

E) Reuniones Informativas de Pilotos:

1. Se realizarán bajo 2 opciones, según determinará la Autoridad Deportiva Fiscalizadora:
 - a. Opción 1. Por videoconferencia a través de la aplicación Zoom conectados específicamente con los pilotos participantes.
 - b. Opción 2. En el Salón que determine el Autódromo/Circuito, previamente sanitizado y ventilado, los pilotos y disertantes ingresarán con cubrebocas y deberán higienizarse las manos con alcohol en gel, y se sentarán guardando la distancia social recomendada (las sillas se ubicarán estratégicamente).

El número de asistentes por reunión estará limitado a 20 personas.

F) Prensa:

1. Solo podrá ingresar un periodista por medio, luego de haber pasado el control sanitario al ingresar, y guardando todas las medidas recomendadas, cubrebocas, sanitización, higiene de manos, distancia social.



ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

2. Se dará prioridad a aquellos periodistas que concurren habitualmente a cubrir el evento de interés.
 3. Se exhortará a los mayores de 65 años a no asistir.
 4. Deberán completar el Formulario Sanitario.
- Las medidas se irán reevaluando luego de un mes de actividad.